

MENDOZA, 03 OCT 2017

VISTO:

El contenido del EXP - CUY: 17413/2017, en el que la Srta. Liz Mariel GALLARDO, solicita la inscripción como Alumna Vocacional en la asignatura "Geología General", que se dicta en esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que la Srta. GALLARDO es alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Básicas con Orientación en Matemática, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Cuyo.

Que se han cumplimentado todas las disposiciones de la Resolución N° 178/2009-CD (Régimen de Alumnos Vocacionales).

Lo informado por la Dirección de Alumnos, Dirección General de la carrera de Ingeniería de Petróleos y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la inscripción de la Srta. Liz Mariel GALLARDO (DNI: 40.269.282), como Alumna Vocacional de esta Facultad en la asignatura "Geología General", la que deberá formalizar en Dirección Alumnos, de acuerdo a lo dispuesto en las reglamentaciones vigentes.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 499 / 17